

TÉRMINOS Y CONDICIONES
“COMPRA HOY Y DESEMBOLSA 2027”

Te damos la bienvenida a nuestro Programa de Beneficios de GRANADERO INMOBILIARIA, creado para el público en general que desee adquirir departamentos en nuestro proyecto CROSS.

GRANADERO INMOBILIARIA, como parte de su campaña de beneficios, otorga a los clientes el beneficio **compra hoy y desembolsa 2027**, para lo cual, se deben tomar en cuenta los siguientes términos y condiciones:

Compra hoy y desembolsa 2027:

- Válido desde el 01 al 30 de abril del 2026
- Stock de 3 unidades.
- Válido para clientes que firmen la minuta de compraventa y paguen su cuota inicial con fecha máxima 30 de abril del 2026.
- Válido solo para proyecto Sucre 1005.
- El cliente tiene que abonar el 30% del valor del departamento como cuota inicial.
- Solo aplica para clientes de crédito hipotecario tradicional.

En señal de conformidad y entendimiento del contenido del presente documento, las partes intervinientes firman a losdías del mes de abril del 2026.

LA INMOBILIARIA

EL CLIENTE

Nombre:

DNI:

N° dpto:

